

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR TRANS AIR CARGO CONSOLIDATION C.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha en el local de la compañía ubicado en el Intercambiador de Carcelén N172, a los 29 días del mes de Abril del 2019, a las 09h30 a.m., previa convocatoria efectuada de acuerdo con los estatutos y la ley de compañías, para el efecto se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **ECUADOR TRANS AIR CARGO CONSOLIDATION C.A.**, procediendo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Revisión de los Estados Financieros del año 2.018
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2.018
4. Aprobación del Acta.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da inicio a la reunión comprobándose que se encuentran presentes y representadas el 100% de las aportaciones en que se divide el capital social de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIOS	APORTES	%
ORELLANA PESANTES PATRICIA MARINA	15.680.00	98%
MORA ORELLANA JONATHAN DANIEL	320.00	2%
TOTALES	16000.00	100%

Se instala la junta con la presencia de los dos accionistas **ORELLANA PESANTES PATRICIA MARINA, MORA ORELLANA JONATHAN DANIEL**, actuando como secretario ad-hoc, por pedido de la Sra. **ORELLANA PESANTES PATRICIA MARINA**, se deja constancia el orden del día propuesto y se pasa a conocer cada uno de los puntos. La señora **ORELLANA PATRICIA** en calidad de Gerente General, solicita se revise, apruebe y se redacte el acta referente a los Estados Financieros del año 2.018; **2) REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018; 3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS** .- Por unanimidad se aprueba los Estados Financieros presentados por el Sr. Contador Oswaldo Jurado.

4) SE REDACTA Y SE APRUEBA EL ACTA por unanimidad.

ORELLANA PESANTES PATRICIA MARINA



SECRETARIO ad-hoc